

# La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

Año I—Núm. 69

Apartado de Correos, núm. 29

Viernes, 29 de Junio de 1923

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3-OVIEDO

Precio: 10 cts.



EL SEÑOR

## D. MANUEL SUAREZ GARCIA

Falleció a las ocho de la noche en su casa de Albandi (Carreño) el día 28 de Junio 1923  
A LOS 64 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Sus hijos don José, don Marcelino, don Rodrigo, don Alfredo, doña Emilia, don Remigio y doña Sira Suárez Rodríguez; hermano don Rafael; hijos políticos, don Félix Salgado, don Daniel Fernández Ramos, don Carlos Palacio Navarro, doña María Prendes Sala y doña María Lledó y Eusain; nietos y demás parientes

Suplican a sus amistades y personas piadosas, se sirvan asistir a la conducción del cadáver que se celebrará mañana 30, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria al cementerio de Albandi, y acto continuo a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia parroquial.

Todas las misas que se celebren el día 30 en la Iglesia de Albandi, se aplicarán por el eterno descanso del alma del finado.

### LOS CUERPOS COLEGISLADORES

# El Senado concede por unanimidad el suplicatorio a Berenguer

#### El suplicatorio Berenguer

(POR TELEFONO)

Madrid, 28, 19,10 (Urgente)

El Senado aprobó por unanimidad en votación ordinaria la concesión del suplicatorio de Berenguer.

#### SENADO

Se abre la sesión a las 3,45 de la tarde, ocupando la presidencia el conde de ROMANONES.

La Cámara está animadísima. Se hacen varios ruegos sin interés.

Entra en el orden del día. Jura el Arzobispo de Granada.

#### El suplicatorio Berenguer

General Luque

Continúa la discusión del dictamen al suplicatorio Berenguer. Interviene el general LUQUE.

Dice que tiene en este debate una situación desventajosa por los lazos que le unen al general Berenguer.

Por eso se dirige a sus queridos amigos el presidente del Consejo y al presidente de la Cámara, para decirles que no puede votar el dictamen y recaba su libertad de acción.

Añade que si el senador objeto del suplicatorio no se llamara Berenguer, extremaría la defensa de la inmunidad parlamentaria, porque su conciencia de soldado se subleva por la desconsideración de que es objeto un general en jefe.

En el caso del general Berenguer no se han cumplido las disposiciones del Gobierno. El fiscal se ha extralimitado en el cumplimiento de su deber. (La Cámara no presta atención a lo que dice el orador.)

Trata de la defensa del general Berenguer en los mismos términos que lo hizo en su discurso el Sr. Maestre. (Las conversaciones entre los senadores impiden oír bien al orador.)

El Sr. LUQUE dice que el general Berenguer ha honrado al generalato español con su brillante actuación en campaña.

(El general Marina pide la palabra.)

El orador pregunta: ¿qué va a

hacerse en cuanto se reúnan los consejeros del Supremo y se levante uno que sea ilustrado... (Fuertes protestas de la Cámara ahogan la voz del orador.)

El presidente de la CÁMARA: Ruego a S. S. que hable del Supremo de Guerra con el respeto debido a las personas que forman el Alto Tribunal.

El general LUQUE dice que no ha tenido intención de molestar a nadie.

No hay derecho—añade—a que a un general que ha realizado la labor que el general Berenguer, se le sienta en el banquillo de los acusados. (Rumores.)

Eso para un militar es deshonoroso. (Voces. ¡No! ¡No!)

El general LUQUE: Yo digo que sí.

Si se concede este suplicatorio habrá que concederlos todos. (Voces: ¡Los que sean pertinentes!)

Añade que siguiendo ese procedimiento acabará la inmunidad parlamentaria. (Voces: ¡No! ¡No! Fuertes rumores en la Cámara.)

El general LUQUE sigue haciendo una calurosa defensa del general Berenguer. (Los fuertes rumores y protestas de diversos lados de la Cámara interrumpen constantemente al general Luque.)

Termina diciendo que ha fracasado la justicia. (Rumores.)

#### El general Marina

El general MARINA dice que el general Berenguer no es responsable del desastre de Melilla. Por eso no votará la concesión del suplicatorio.

#### El Sr. Sanchez de Toca

Vuelve a intervenir el Sr. Sanchez de TOCA.

Dice que ante el desastre de Melilla lo interesante es que el Gobierno determine sus causas.

Afirma que lo de Annual no es privativo de España. Todas las naciones en campañas análogas han sufrido iguales o mayores contratiempos.

Se ocupa de la actuación de todos los Gobiernos, lamentando que, a pesar de haberse recargado el presupuesto de Guerra a partir del Gobierno nacional, no se pueda contar con 180.000 hombres con la eficiencia necesaria.

Los Gobiernos no han sabido encauzar a la opinión y al desgarrarse ésta, surgió la necesidad de buscar la víctima individual.

Afirma que debe evitarse que haya víctimas propiciatorias. La justicia debe ser para todos igual. Eso sí lo queremos.

Hace historia del origen del expediente Picasso.

Dice que el general Picasso lo ha hecho en forma distinta a como se le ha ordenado.

Analiza lo que él llama los problemas constitucionales que plantea el suplicatorio por intentarse un procedimiento contra un general en jefe.

En la cuestión del general Berenguer se procede en forma irregular y anticonstitucional puesto que se busca con un expediente gubernativo, del cual por disposición del Gobierno, queda exenta la jurisdicción del general en jefe. (Rumores de aprobación en algunos bancos.)

Termina diciendo entre la expectación de la Cámara, que en nombre del general Berenguer, que no ha podido acudir a la sesión, y en el suyo propio, para evitar un espectáculo, propone, por razones de Estado, que la votación en favor del suplicatorio, se haga en votación ordinaria y por unanimidad. (Grandes rumores acogen estas palabras.)

Acallados los murmullos, se levanta a hablar el

#### Marqués de Alhucemas

Se limita a manifestar que solo recoge del discurso del Sr. Sanchez de Toca su última propuesta. En otro momento se hará cargo del contenido del discurso.

Añade que espera que el Senado, siguiendo sus tradiciones, no se interponga a la acción de justicia que representa el alto Tribunal del Consejo Superior de Guerra y Marina.

Termina rogando a la Cámara vote el suplicatorio en votación

#### REPRESENTANTE GENERAL

Lo desea para toda Asturias, la firma Gamboa Ramirez y Compañía, del Puerto Santa María (Cádiz) para la venta de sus vinos y Cofacs.

ordinaria. (Muy bien en la mayoría.)

Un secretario, no teniendo pedida la palabra ningún senador, pregunta a la Cámara:

—¿Se aprueba el dictamen?

Queda aprobado.

Algunos senadores: ¡No! ¡No! Pido la palabra.

—El escándalo que se promueve es tan formidable, que no se recuerda ninguno como este en la Alta Cámara.

Se oyeron voces: ¡Es un atropello! Se ha votado sin que se enterara la Cámara.

El presidente de la CÁMARA, en tono enérgico, dice:

—Queda aprobado.

Y se levanta la sesión.

En la Cámara se produce un movimiento de indecisión, repitiéndose las protestas por la forma en que se ha cortado el debate y se ha hecho la votación.

#### CONGRESO

Preside D. Melquíades ALVAREZ, que declara abierta la sesión a las cuatro de la tarde.

En el banco azul los ministros de HACIENDA e INSTRUCCIÓN.

El Sr. NOUGUES hace un ruego, al que contesta el ministro de HACIENDA.

Los señores MARTINEZ y Guerra del RIO formulan otros ruegos de escaso interés.

El Sr. DOMINGO (D. Marcelino) anuncia una interpelación sobre la situación anormal que atraviesa el Ayuntamiento de Tortosa.

El duque de ALMODOVAR la acepta.

Se hacen otros ruegos de escaso interés.

Entra en el orden del día.

El Mensaje de la Corona

Continúa el debate sobre la contestación al Mensaje de la Corona.

El Sr. Domingo

El Sr. Martínez DOMINGO interviene para alusiones.

#### CASA NATALIO

Chaquetas de punto para Sport

Se ocupa del problema de Cataluña.

Dice que en el fondo de todas las manifestaciones de Cataluña existe una cuestión nacionalista.

Se extiende en consideraciones sobre el problema catalanista.

Censura la actuación de los Gobiernos por no haber atendido las aspiraciones de Cataluña.

Pensó yo—agrega—que fracasados los partidos políticos el Rey pensaría más alto y llegaría a creer que los lazos entre los pueblos se estrechan por el amor.

Dice que el Monarca pronunció un discurso en el que prometió hablar en catalán en el próximo viaje que hiciera a Barcelona. Y como ha faltado a su promesa—añade—yo le hago responsable...

El presidente de la CÁMARA: Aquí no hay más responsables que los ministros.

El Sr. Martínez DOMINGO termina diciendo que si Cataluña no puede tener confianza en España, en el Parlamento ni en los políticos ¿adónde va a volver la vista?

#### El Sr. Salvatella

El ministro de Instrucción PÚBLICA rechaza los argumentos del Sr. Martínez Domingo.

Dice que no hay derecho a plantear el problema autonomista. Pero bueno será hacer examen de conciencia y vosotros los regionalistas reconocéis que tomasteis y dejasteis esa bandera de la autonomía según convenía a vuestros intereses.

El Sr. Martínez DOMINGO, rectifica.

#### El Sr. Maciá

Interviene en el debate el señor MACIÁ.

Comienza exponiendo las razones que le han llevado a ser separatista.

(El Sr. VICENTI, que ocupaba la Presidencia, interrumpe en la misma forma que si hablara desde el escaño. Hay protestas y se promueve un incidente.)

Era preciso—añade el Sr. MACIÁ—que al hacer surgir el alma catalanista, no incurriera en el mismo error en que habían incurrido otros partidos.

Por eso se ha planteado el si-

guiente dilema: que continúe nuestra esclavitud con el Estado opresor o vayamos a la violencia.

El presidente de la CÁMARA: En España no caben más violencias que las que consientan las leyes.

El Sr. MACIÁ dice que quiere un Estado catalán fortalecido e integrado por elementos catalanes.

Dirigiéndose a las izquierdas catalanas y al Sr. Nougués, dice que no acepta la República española ni una Federación de regiones. (La Cámara está desanimada. En los escaños solo hay treinta o cuarenta diputados.)

Termina diciendo que esperará a que un levantamiento determine la separación de Cataluña.

#### El Sr. Pla y Daniel

También interviene el Sr. Pla y DANIEL.

Dice que morirá por Cataluña y por España.

Niega que Cataluña quiera lo que dice el señor Maciá.

Se extiende en consideraciones sobre la necesidad de que el Parlamento labore en favor de Cataluña.

Lamenta que el señor Maciá amenace al Gobierno si no trata del problema catalán.

#### El señor La Cierva

Interviene el señor LA CIERVA.

Dice que las palabras pronunciadas esta tarde son muy graves.

Se extraña que no hayan originado una explosión de protesta.

Cataluña se encuentra en situación delicada, tiene motivos para quejarse, pero no se puede hablar como se ha hecho.

Se ofrece al Gobierno para lo que necesite. Pero le invita a actuar.

Añade que no debe mantenerse un *statu quo* con un formidable ejército en Marruecos.

Debe evitarse que se repitan sucesos como los de Tizzi-Azza.

Agrega que no quiere entorpecer la votación del Mensaje. Por eso advierte que si no se llega a la votación nominal no podrá culparse a él y sus amigos de que no den sus votos.

Encargue V. sus impresos a la Imprenta La Voz de Asturias









